

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **06**

Fecha: 2/08/2012

Página: Page 1 of 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333003 2012 00019	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONEL VARELA GARCIA	INSTITUTO NACIONAL DE PENITENCIARIA INPEC	Auto Inadmite Demanda Aportar copia de la demanda y de sus anexos en medio magnetico y allegar los 3 traslados en fisico adicionales, ademas fundamentar la demanda en la Ley 1437 de 2011. CONCEDER un plazo de 10 dias para corregir la demanda.	01/08/2012	18	1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 2/08/2012
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

CINDY VANESSA DUQUE HERNANDEZ
SECRETARIO